ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 006/2012 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA – AD REFERÉNDUM"

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a **los 30 día del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 10:00 horas**, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se reúnen los representantes del Comité de Evaluación , de la empresa oferente y de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE SOBRE** presentados para el llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 006/2012 **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA – AD REFERÉNDUM"**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) aprobado por **Resolución N° 981 de fecha 25 de octubre de 2012**, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado autorizado por **Resolución Departamental Nº 1980 de 25 de octubre de 2012,** previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según **Expediente de llamado Nº 340.916 de fecha 1 de noviembre de 2012 y Adenda Nº 01 – ID PORTAL Nº 246.327.** ----------

Preside el presente acto de apertura de sobres el señor **Prof. Pelagio Martínez**, Secretario de Educación de la Institución Departamental y Presidente del Comité Evaluador.----------

Están presentes en este acto los miembros del Comité de Evaluación, conformado para la calificación de las propuestas en el marco de la LPN Nº 06/2012. ----------

- Lic. Ángel Franco Maqueda.----------
- Prof. Darío Riquelme. ----------
- Escribano Roberto González.----------
- Prof. Pelagio Martínez.----------
- Sr. Mario Fatecha. ----------

Asimismo e encuentra presente la Sra. ZULLY MABEL CENTURIÓN CIC Nº 4.364.787 - ALMAJO S.R.L.--------

Dándose así inicio al ACTO DE APERTURA de sobres. ----------

El Prof. Pelagio Martínez da lectura a Resolución Departamental Nº 980 de 25 de octubre de 2012. POR LA CUAL SE CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN Nº 06/2012) PARA LA "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA" – AD REFERÉNDUM". ----------

Se menciona que la **Ley 3439/2007 que Modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Art. 20 _2do Párrafo reza:** *...Las Bases o Pliegos de Requisitos que emita la Convocante para las Licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)., a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas."* ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – **en su Art. 54 – Quinto párrafo: dice:** ***"En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación***

presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre el Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente convocatoria por parte de oferentes interesados en participar de la mencionada licitación, sin embargo la Gobernación emitió la Adenda Nº 01 publicada en el portal de contrataciones para conocimientos de los potenciales oferentes. ----------

1) NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADOS EN EL ACTO.----------
1. ALMAJO S.R.L., domiciliado en la ciudad de Caacupé con teléfono 0511 24 2061/24 2739 y con **Mesa de Entrada Central – Expediente** N° 4365 de fecha 30/11/2012, siendo las 09:15 horas.----------

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA.------
No se presentó Empresa alguna que diera mesa de entrada a su oferta fuera del plazo establecido en el pliego de bases y condiciones.----------

2) LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS.----------
2.1. ALMAJO S.R.L.:
Precio de la Oferta incluyendo impuestos:

Total : Gs. 924.650.220 (Guaraníes novecientos veinte y cuatro millones seiscientos cincuenta mil doscientos veinte). ----------

Póliza de Seguro : La Consolidada S.A. de Seguros

Validez de la Póliza : 32 días

Total de la Póliza : Gs. 45.550.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones quinientos cincuenta mil).

3) LOS DESCUENTOS Y OFERTAS ALTERNATIVAS SI SE HUBIESEN PERMITIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. ----------
No se presento descuento alguno que se establezca en el pliego de bases y condiciones.----------

4) LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA.----------
La empresa oferente presenta la Garantía de Pólizas conforme a lo mencionado precedentemente.--------

5) CONSTANCIA DE LA PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO.----------
La empresa ha presentado el mencionado documento.----------

6) CONSTANCIA DE LAS OMISIONES DETECTADAS EN LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA.----------
NINGUNA.----------

7) ACLARACIONES DE LOS OFERENTES: ----------
NINGUNA. ----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente documento los miembros del Comité de Evaluación y el responsable de la UOC; así, siendo las 10:15 horas de la fecha indicada al inicio del presente documentos. ----------

Abg. Pedro Benjamín Vera
Responsable UOC

Prof. Pelagio Martínez
Presidente Comité Evaluación

Lic. Ángel Franco Maqueda
Miembro del Comité

Prof. Darío Riquelme
Miembro del Comité

Sr. Mario Fatecha
Miembro del Comité

Escribano Roberto González
Miembro del Comité

POR LA EMPRESA ALMAJO SRL

Sra. ZULLY MABEL CENTURIÓN
CIC Nº 4.364.787